



CONFIERE PODER.

Sr. Presidente Comisión Arbitral

“Hospital de Antofagasta”

Rol 1-2018

RUTH ISRAEL LÓPEZ, cédula nacional de identidad N° 9.772.243-9, Abogada Procuradora Fiscal de Santiago del Consejo de Defensa del Estado, ambos domiciliados para estos efectos en calle Agustinas N° 1687, comuna y ciudad de Santiago, por el Fisco de Chile – Ministerio de Obras Públicas, en procedimiento de reclamación sobre *“multas por atraso en entrega de información requerida por el Inspector Fiscal”*, causa **Rol N° 1-2018**, al Sr. Presidente de la H. Comisión respetuosamente digo:

Que, en la calidad que detento vengo en conferir poder en la causa, para asistir a las audiencias fijadas en ella, al abogado y funcionario de este Servicio, don **GONZALO ANDRÉS MIRANDA AVILÉS**, cédula nacional de identidad N° 13.831.141-4, de mi mismo domicilio, quien suscribe este escrito, en señal de expresa aceptación.

POR TANTO:

RUEGO AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN: Se sirva tenerlo presente.



13.831.141-4

